



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de Febrero de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expte. No 8356/94 - Ref. 003/95

FS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 015/95

VISTO:

La Res. No 449/94, mediante la cual se procede a la ampliación de dedicación de diversos docentes de esta Unidad Académica, entre los cuales se encuentra la Lic. Graciela Noemí Avila;

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución no se hizo mención a la partida con la que debía atenderse la ampliación a la Lic. Avila;

Que corresponde dejar debidamente aclarada tal situación;

Que se ha consultado al respecto al Departamento de Química;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 22/02/95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Dejar debidamente aclarado, que la ampliación de dedicación efectuada por el Art. 1ro. de la Res. No 449/94 de esta Unidad Académica a favor de la Lic. Graciela Noemí Avila, será atendida con la partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva al cual se encuentra afectado el cargo en el que actualmente revista (Auxiliar Docente de Ira. Categoría - Dedicación Semiexclusiva).

ARTICULO 2o: Establecer que la disposición contenida en el Art. precedente debe tenerse como efectiva a partir del pasado 1ro. de Diciembre y por el término de hasta el próximo 30 de Junio y/o hasta el reintegro de la titular del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia a la interesada, al Departamento de Química, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

nv
mxs

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS